Evidencias Contrato GGC-1516-2025
Mes: Octubre 2025
Nombre: Edilson Justino Sierra Carreño

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	Apoyar desde el componente técnico al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, en las actividades relacionadas con los programas, proyectos, contratos y/o convenios relacionados financiados con fondos FAER, FAZNI, PRONE y otros fondos de energía eléctrica.	1. Se realiza documento del consolidado de la encuesta aplicada del proyecto SISFV FAZNI-GGC-398-2016 Taraira. 2. Se realiza documento del consolidado de la encuesta aplicada del proyecto SISFV FAZNI-402-2016 San Jose De Fragua. 3. Se realiza documento del consolidado de la encuesta aplicada del proyecto FAZNI-GGC-393-2016 Villavieja. Obligación 1
2	Realizar seguimiento y control a la ejecución contractual de todos los contratos y convenios asignados por el supervisor, para verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo de los Operadores de Red.	No ejecutada en periodo de informe.
3	Elaborar y revisar respuestas a los derechos de petición o entes de control, o los demás requerimientos que designe el supervisor.	No ejecutada en periodo de informe.
4	Realizar los informes de supervisión con la periodicidad establecida en el procedimiento SP-P-23 “SUPERVISIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA” de fecha 22-12-2020, o su versión vigente, reportando el estado de los contratos asignados por medio de los formatos y/o plataformas establecidas por el Grupo de Supervisión. Adicionalmente los informes que solicite el Supervisor acatando los lineamientos y proceso definidos por el área.	No ejecutada en periodo de informe.

Evidencias Contrato GGC-1516-2025
Mes: Octubre 2025
Nombre: Edilson Justino Sierra Carreño

5	Mantener actualizada la información de los expedientes de los contratos asignados por el supervisor en la plataforma dispuesta por el área.	1. Se realiza el cargue en el Sharepoint el documento del consolidado de la encuesta aplicada del proyecto SISFV FAZNI-GGC-398-2016 Taraira 2. Se realiza el cargue en el Sharepoint el documento del consolidado de la encuesta aplicada del proyecto SISFV FAZNI-402-2016 San José De Fragua. 3. Se realiza el cargue en el Sharepoint el documento del consolidado de la encuesta aplicada del proyecto FAZNI-GGC-393-2016. Obligación 5
6	Solicitar y revisar la información mensual reportada por los Operadores de Red y Contratistas de los contratos asignados por el supervisor, realizando la aceptación o rechazo correspondiente, así como su análisis del avance respectivo a través de las plataformas establecidas por el área.	No ejecutada en periodo de informe.
7	Elaborar informes, actas y todos los demás documentos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones a los contratos asignados.	1. Se realiza documento para comunicación para los OR solicitando el informe técnico de los contratos: FAER-GGC-375-2016 ENELAR, 376 ELECTROCAQUETA, 378 CODENSA, 381 ESSA, 390 ENERTOLIMA, 391 EBSA. 2. Se realiza documento para comunicación para los OR solicitando el informe técnico de los contratos: FAER-GGC-656-2017 ELECTROCAQUEA, 657 ELECTROCAQUETA, 659 ELECTROCAQUETA, 661 ELECTROCAQUETA, 662 ELECTROCAQUETA, 664 ENERTOLIMA, 648 EMSA, 650 EMSA, 658 ENERTOLIMA, 665 ENERTOLIMA, 669 ENERTOLIMA, 641 DISPAC. 3. Se realiza documento para comunicación para los OR solicitando el informe técnico de los contratos: FAER-GGC-423-2019 ELECTROCAQUETA, 717-2019 CENS. 4. Se realiza documento para comunicación para los OR solicitando el informe técnico de los contratos: PRONE-GGC-385-2015 ENELAR, 392 ELECTROHUILA, 702-2021 EMSA. Obligación 7

Evidencias Contrato GGC-1516-2025
Mes: Octubre 2025
Nombre: Edilson Justino Sierra Carreño

8	Asegurar la actualización oportuna de los sistemas de información del Ministerio, incorporando los datos de ejecución y otros detalles significativos de cada proyecto para facilitar la elaboración de reportes requeridos.	1. Se realiza cargue en el aplicativo ARGO las comunicaciones para los operadores de red, solicitando el informe técnico etapa AOM de los contratos FAER-GGC-375-2016, 376-2016, 378-2016, 381-2016, 390-2016, 391-2016, 641-2017, 648-2017, 650-2017, 656-2017, 657-2017, 658-2017, 659-2017, 661-2017, 662-2017, 664-2017, 665-2017, 669-2017. 2. Se realiza cargue en el aplicativo ARGO las comunicaciones para los operadores de red, solicitando el informe técnico etapa AOM de los contratos FAER-GGC-423-2019, 717-2019. 3. Se realiza cargue en el aplicativo ARGO las comunicaciones para los operadores de red, solicitando el informe técnico etapa AOM de los contratos PRONE-GGC-385-2015, 392-2015, 702-2021. Obligación 8
9	Alimentar las bases de datos de seguimiento que sean requeridas en el marco del apoyo a la supervisión técnica que le sea asignado.	1. Se realiza y establece formato consolidado para las encuestas aplicadas a los proyectos FAZNI SISFV. Se realiza cargue en el SharePoint de la DEE. Obligación 9
10	Participar en las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando la relatoría y seguimiento a los compromisos derivados de las mismas.	1. Se realiza reunión virtual con el grupo de AOM, para tratar el tema, capacitación ARGO, envío de solicitud de informes a los operadores de red. 2. Se realiza reunión presencial en el MME en la DEE, con el grupo de supervisión, para tratar el tema, contratos FAZNI solares. 3. Se realiza reunión virtual con el grupo de supervisión, para tratar el tema, revisión y análisis del documento resumen de la encuesta aplicada del proyecto SISFV FAZNI-GGC-398-2016. 4. Se realiza reunión presencial en el MME en la DEE, con el grupo de AOM, para tratar el tema, seguimiento contratos AOM FAER y PRONE. 5. Se realiza reunión presencial en el MME en la DEE, con el grupo de supervisión, para tratar el tema, revisión reporte de reposiciones y estado de infraestructura contrato FAZNI-GGC-398-2016 Alcaldía de Taraira-Vaupes. 6. Se realiza reunión virtual con el grupo de supervisión, para tratar el tema, reporte de necesidades de reposiciones ENERGUAVIARE.

Evidencias Contrato GGC-1516-2025
Mes: Octubre 2025
Nombre: Edilson Justino Sierra Carreño

		7. Se realiza reunión virtual con el grupo de AOM, para tratar el tema, reunión seguimiento de actividades grupo AOM. Obligación 10
11	Apoyar en la construcción bimestral de un documento de alertas y/o recomendaciones de gestión frente a la supervisión técnica de los contratos asignados.	No ejecutada en periodo de informe.
12	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo a las actividades asignadas por el supervisor.	1. Se realiza revisión de la documentación de los contratos: FAER-GGC-375-2016 ENELAR, 376 ELECTROCAQUETA, 378 CODENSA, 381 ESSA, 390 ENERTOLIMA, 391 EBSA. 2. Se realiza revisión de la documentación de los contratos: FAER-GGC-656-2017 ELECTROCAQUEA, 657 ELECTROCAQUETA, 659 ELECTROCAQUETA, 661 ELECTROCAQUETA, 662 ELECTROCAQUETA, 664 ENERTOLIMA, 648 EMSA, 650 EMSA, 658 ENERTOLIMA, 665 ENERTOLIMA, 669 ENERTOLIMA, 641 DISPAC. 3. Se realiza revisión de la documentación de los contratos: FAER-GGC-423-2019 ELECTROCAQUETA, 717-2019 CENS. 4. Se realiza revisión de la documentación de los contratos: PRONE-GGC-385-2015 ENELAR, 392 ELECTROHUILA, 702-2021 EMSA. Obligación 12
13	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).	1. Se realiza reunión virtual con el grupo de supervisión, para tratar el tema, organización de información de visitas a proyectos SISFV. 2. Se realiza reunión virtual con el grupo de AOM, para tratar el tema, capacitación No.1 Diligenciamiento formato de informe para los operadores de red. 3. Se realiza reunión virtual con el grupo de AOM, para tratar el tema, seguimiento AOM legalización de infraestructura.

Evidencias Contrato GGC-1516-2025
Mes: Octubre 2025
Nombre: Edilson Justino Sierra Carreño

		4. Se realiza reunión virtual con el grupo de AOM, para tratar el tema, capacitación No.2 Diligenciamiento formato de informe para los operadores de red. 5. Se realiza reunión virtual con el grupo de supervisión y GENSA, para tratar el tema, estado del mantenimiento y comunicación de la línea de interconexión Casanare-Vichada, contrato FAZNI-GGC-068-2014. 6. Se realiza reunión virtual con el grupo de supervisión, para tratar el tema, revision avances hoja de ruta SISFV. Obligación 13

Cordialmente:



Contratista: Edilson Justino Sierra Carreño
Contrato GGC-1516-2025